

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

El fracaso de ayer

Mal aconsejado anduvo el Gobierno en el ruidoso incidente que se produjo ayer con motivo de la enmienda del Sr. Domínguez Pascual, y justo será decir que las elocuentes recriminaciones del señor marqués de la Vega de Armijo y del Sr. Gamazo, fueron tan oportunas como justificadas.

Ya era bastante fuerte, como indicó el Sr. Montilla, que el voto del presidente produjera el empate, y que hubieran votado tres ministros después de declarada de Gabinete la cuestión.

Pero atribuir a móviles subalternos la conducta de las oposiciones, como lo hizo el jefe del Gobierno, explica la tempestad que se levantó, y que se produjo el debate enardecido y accidentado, que hoy habrá de reproducirse; pues anoche se levantó la sesión sin que se lograra dar por terminado el incidente.

Conforme al reglamento, siempre que hay empate ha de reproducirse el debate; y esto, en la temperatura en que ayer quedaron los ánimos, es propenso a nuevas complicaciones.

Cierto que los esfuerzos que habrá hecho el Gobierno para que hoy concurren sus amigos con más diligencia, permiten creer que tendrá mayoría en la nueva votación que recaiga; pero el quebranto subsistirá por haberse metido en un empeño, a juicio nuestro innecesario, pues ni la cuestión es de tal índole que mereciera ser declarada cuestión de gabinete, ni una vez librada la batalla sobre este pie forzado se pueden eludir las naturales consecuencias.

En este punto, las observaciones del señor marqués de la Vega de Armijo fueron de una lógica abrumadora; y en cuanto al fondo de la cuestión, bien se vió por el discurso del Sr. Gamazo que no había en las oposiciones el apetito y la impacienta que se le han atribuido; porque reconoció que otros partidos han tenido recargado el antiguo impuesto de consumos en un 30 por 100; pero también es verdad—añadió el Sr. Gamazo—que habiendo cesado de ese recargo dos terceras partes en 1.º de Julio, ahora estamos amenazados, no solo del 10 por 100 del recargo, sino lo que es más grave, de otro por cantidad indefinida que pueden implicar las medidas de carácter administrativo en cuyo mantenimiento se obstina el Gobierno.

Se trataba, por tanto, de un peligro, que las oposiciones deseaban evitar, y que se aplicara a esta cuestión de los consumos la equidad y la conciliación que el mismo Sr. Villaverde ha empleado al tratarse del proyecto de utilidades y de otros proyectos.

Por fortuna, en la última parte de la sesión, el jefe del Gobierno dió esplicaciones sobre el sentido de aquellos de sus conceptos que tanta irritación produjeron; pero se incurrió en un mal paso, que es natural aprovecharan las oposiciones con tanta agilidad como fortuna.

Hay que advertir á todo esto, que existe un motivo constante de peligro para el Gobierno.

El estado de la mayoría es muy ocasionado á contingencias como la de ayer, y nada nos extrañaría que el día ménos pensado se repita el propio espectáculo.

Estas noticias han producido alguna inquietud, temiendo que haya sufrido una nueva derrota el ejército inglés.

Considerable aumento del ejército inglés.—Dinero para la guerra.

Londres 9.—El ministro de la Guerra ha hecho distribuir hoy en el Parlamento el proyecto pidiendo el número de hombres necesarios para el ejército y el crédito preciso para sostenerlo.

El número de hombres es 120.000. El presupuesto, que es de cerca de 14 millones de libras, se distribuye de esta manera:

Transportes y remonta, cinco millones; víveres, tres millones; pago de tropas, 2.400.000; municiones y otros aprovisionamientos, 1.600.000; telegramas y personal de telégrafos, 1.000.000; sanidad, 70.000; milicia, 250.000; yeomanry (otras milicias), 5.000; voluntarios, 15.000; ingenieros, 150.000; vestuario, 500.000.

El efectivo del ejército para el año actual había sido de 134.853 hombres. Ahora asciende á 339.853.

Combate en Colenso

Londres 9.—Un despacho del día 7 por la mañana, expedido desde el campamento boer de Ladysmith, dice que 2.000 ingleses avanzaron el día anterior hacia Colenso en un tren blindado y fueron rechazados.

El fuego de cañón y de fusilería continuó todo el día sobre el Tugela superior. Tanto en esta parte como en Colenso, se reanudó esta mañana el fuego de fusilería.

En Ladysmith

Londres 9.—Con fecha 6 del actual dicen desde Ladysmith al Morning Post que la guarnición de la plaza está preparada para resistir un ataque nocturno.

Se cree allí que el gran cañón del Creusot, emplazado antes en Telegraph Hill, el gran obús de Surprise Hill y el cañón de Middle Hill, han sido trasladados á posiciones situadas al Sur de la población.

Agitación entre los afrikanders

Londres 9.—Por cartas de la Colonia del Cabo, sábese hoy que se suman inquietante la situación de aquel país.

No obstante los medios puestos en juego por las autoridades inglesas, los continuos descalabros de sus tropas y los atropellos y vejámenes de la soldadesca, han creado gran excitación, incluso entre los habitantes de origen inglés.

El generalísimo Roberts ha reforzado las guarniciones de varias plazas y ha dispuesto que sean reforzados los destacamentos que vigilan las líneas férreas y las estaciones.

Un despacho del generalísimo

Londres 9.—El ministerio de la Guerra ha publicado un despacho del generalísimo, lord Roberts, en el que dá cuenta de un combate sostenido por la vanguardia de la columna del general Gatacre en Penhsek Bird-River.

Los boers, según dice, fueron rechazados, teniendo los ingleses un muerto, tres heridos y ocho prisioneros.

Añade que no tiene noticias de Colesberg y que está amenazada la línea férrea entre los ríos Orange y River.

Da cuenta también en este despacho el generalísimo del combate sostenido por la columna del general Macdonald en el vado principal de Koodoosberg.

Después de varias horas de fuego, los ingleses se retiraron al campamento principal de Modder River.

Toma de N'Outú por los boers

Londres 9.—Un telegrama de Durban dice que el comandante Hig-Nett, magistral de N'Outú, sus dependientes, ocho ingleses y 30 hombres de la policía, después de resistir durante cinco horas el ataque de 500 boers, mandados por el comandante Ferreira, tuvieron que rendirse, habiendo sido trasladados prisioneros á Pretoria.

Muerte de Krogh

Londres 9.—Ha muerto en Pretoria el Sr. Krogh, subsecretario de Negocios extranjeros.

Como otros muchos altos funcionarios del Transvaal, Krogh marchó á campaña, en donde contrajo unas fiebres tifoides que en pocos días le han llevado al sepulcro.

El doctor Leyds

Bruselas 9.—Ha regresado á esta capital el doctor Leyds, quien desmiente de un modo categórico el despacho de origen boer, publicado en la prensa de Londres, que anunciaba la intervención de las potencias para el caso en que las tropas británicas invadiesen el territorio de las Repúblicas sudafricanas.

IMPORTACION DE CEREALES en 1899

Según la estadística aduanera de 1899, que acaba de publicarse, los cereales y sus harinas importados en España en dicho año, son los siguientes:

| | Kilogramos. |
|---------------------------------|-------------|
| Trigo..... | 375.569.615 |
| Cebada..... | 709.155 |
| Centeno..... | 812.148 |
| Maiz..... | 72.035.185 |
| Arroz sin cáscara..... | 32.320 |
| Los demás cereales..... | 8.250.303 |
| Harina de trigo..... | 22.082.461 |
| Item de los demás cereales..... | 14.813 |

| | Pesetas. |
|-------------------------|------------|
| Trigo..... | 92.550.832 |
| Arroz..... | 9.683 |
| Cebada..... | 99.279 |
| Centeno..... | 119.702 |
| Maiz..... | 10.134.645 |
| Los demás cereales..... | 1.155.041 |
| Harina de trigo..... | 7.508.037 |
| Las demás harinas..... | |

Si á esta enorme suma se agregan los derechos de Aduanas, que han ascendido á 18.087.066 pesetas, tendremos que la deficiencia de la última cosecha ha obligado al país á traer del extranjero para su consumo cereales por valor de 129 y medio millones, sin contar el quebranto de los cambios, que no pueda estimarse en menos de 25 por 100, ó sean 27 ó 28 millones más.

Por fortuna el año actual se presenta en buenas condiciones, y es de esperar una regular cosecha, y aun excelente, si continúa el tiempo favoreciendo los campos.

UNION IBERO-AMERICANA

El Sr. Rodríguez San Pedro, á nombre de la Unión Ibero-Americana, se propone convocar en fecha muy próxima á los presidentes del Círculo Mercantil, Ateneo de Madrid, Académias, Cámara de Comercio, Sociedad de Escritores y Artistas, Económicas Matritenses, Asociación de Agricultores, Círculo Industrial, Sociedades navieras, gremios y demás centros de importancia, y á los directores de los periódicos, á una junta, para oír sus opiniones sobre los tratados de comercio con las Repúblicas hispano americanas, Exposición permanente de productos de América, celebración del Congreso social y económico proyectado y acordar la forma de constituir las diversas secciones y ponencias que han de preparar las Memorias que deban discutirse en tan importantes Asambleas.

Después de celebrada esta reunión, invitará el mismo presidente de la Unión Ibero-Americana á los representantes oficiales de Portugal y de las naciones latinas de América, concurrirán á otra, con el propio objeto, se verificará al hacerse la convocatoria del indicado Congreso, anunciado por el presidente del Consejo de ministros.

Círculo Mercantil

Ayer visitó al señor ministro de Hacienda una comisión de la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, compuesta de los Sres. Manises, Monasterio (don Anastasio) y el secretario Sr. Sainz y Romillo (D. Teodoro), para rogarle la supresión del impuesto de los 10 céntimos de factaje, creado para el fomento de la marina en el presupuesto de 1897.

El Sr. Villaverde manifestó que no le era posible acceder á esta pretensión por existir las mismas razones que habían motivado el citado impuesto, y formar, por decirlo así, parte integrante de los presupuestos.

Otro ruego hizo la comisión al Sr. Villaverde. Notándose en los paquetes postales la falta de indicación de la partida del arancel que debe aplicarse, suplicaron al señor ministro procurase hacer cumplir este requisito.

El Sr. Villaverde, que estima razonable esta pretensión, prometió dar las órdenes oportunas para que las Aduanas cumplieran esta formalidad.

La reina Victoria

El frío en Londres

Londres 9.—La reina Victoria partirá de Windsor el 9 de Marzo próximo para trasladarse á Italia.

Hará el viaje por Cherburgo, adonde se dirigirá por mar desde Southampton.

Se sienta en esta capital un frío intensísimo. El termómetro ha descendido esta madrugada á 14 grados bajo cero.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer terminó el plazo concedido para que presenten sus descargos los diputados provinciales que figuran en la Memoria suscrita por el Sr. Aparicio con motivo del expediente instruido á causa de las denuncias formuladas contra la Diputación provincial.

Todos los diputados contra quienes se hacen cargos han presentado escritos refutando aquellos y exponiendo las razones en que se fundaron para aceptar los acuerdos que el autor de la Memoria juzga, si no punibles, al menos abusivos.

LA PENA DE MUERTE

Ayer tarde se leyó en el Senado el dictamen de la comisión acerca de la proposición de ley del Sr. Pulido, sobre la reforma de varios artículos del Código penal, relativos á la ejecución de la pena de muerte.

En el dictamen se reducen á diez y ocho las horas de capilla, y se prohíben las postulaciones públicas con campanilla, á favor del reo, etc.

La votacion de ayer

Votaron con las oposiciones en la sesión de ayer en la enmienda del Sr. Domínguez Pascual, además de su autor, los diputados de la mayoría duque de San Fernando, Bosch, Sedó, Estellés, Díaz Cordobés, España (D. Eduardo) y Garvey; pero la derrota sobrevino, más que por los votos contrarios, por la abstención de varios diputados de la mayoría.

Los Sres. Moret y Puigcerver dicen varios periódicos que se abstuvieron caprichosamente; y esto no es así, pues lo hicieron por antecedentes de conducta dignos de respeto.

DISIDENCIAS CATALANISTAS

Barcelona 9.—Ha fracasado el meeting que se proponía celebrar los elementos catalanistas con motivo de las últimas discusiones del Congreso.

Parece que lo que á ello ha dado motivo es la cada vez más acentuada disidencia entre la Unión Catalanista y La Veu de Catalunya.

Dícese que el Sr. Vallés y Ribot se ha negado también á cooperar al movimiento.

EL PARLAMENTO INGLÉS

Londres 10.—El Mensaje á la reina ha sido votado en la Cámara de los Comunes por 229 votos contra 90.

Crónica triste

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del coronel retirado D. Eduardo Farinós, muy estimado en el ejército por su bizarría y caballería.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Enriqueta Molina, esposa del director de El Día, Sr. Santonja.

—También falleció ayer en Madrid el acaudalado comerciante D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, ex concejal del Ayuntamiento de esta corte y ex-diputado á Cortes.

Fué el Sr. Rodríguez fundador de la importante casa de esta corte que lleva la razón social de «Rodríguez Hermanos», establecida en la Carrera de San Jerónimo, número 34, y su muerte será muy sentida por muchos comerciantes que recibieron de él medios y enseñanzas para conquistar el puesto social que ocupan, y no ménos lo llorarán los montañeses de Leon, sus paisanos, para quienes fué un protector entusiasta, y para cuya tierra guardó siempre sus apasionados afectos.

Al entierro del cadáver, verificado esta tarde, ha concurrido numerosa y distinguida concurrencia.

—Ayer tarde se efectuó el sepelio del que fué ilustrado doctor en medicina y jefe facultativo de la Beneficencia municipal de Madrid, D. Víctor Parra y Martínez Espinal.

—En el cementerio de San Justo recibió igualmente ayer sepultura el cadáver de D. Toribio Campillo, inspector del cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, al que pertenecía desde 1860.

AYUNTAMIENTO

La estatua de Cánovas.—El teatro Español.

En la sesión de ayer se discutió con gran amplitud la concesión de un crédito de pesetas 45.000 con destino á la suscripción iniciada para erigir la estatua de D. Antonio Cánovas del Castillo, aprobándose el dictamen con dos votos en contra.

En último término, el Sr. Díaz Valero defendió su proposición referente á la rescisión del contrato del teatro Español, acordándose pase el asunto á la comisión de Espectáculos.

A propuesta del alcalde, se acordó aplazar la discusión pendiente sobre la carne, para el miércoles próximo, en sesión extraordinaria, levantándose á las ocho.

Los consumos

Para el 1.º de Marzo, el alcalde se propone someter á la sanción de la Junta municipal el pliego de condiciones del nuevo arriendo de consumos.

AL MENUDEO

Anteojos Roos de Precision

Únicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico Mr. J. Duboscq, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para más garantía los dá á prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicita mandando su tarjeta con señas. Arenal, 19 y 21, Madrid.

Caso curioso

En la villa de Antiguñada (Palencia) fué un acontecimiento en la semana última el bautizo de un niño, á quien amadrinó su tatarabuelo, asistiendo al acto hijos, nietos y biznietos de la madrina.

Atraco

En la calle del Príncipe, y á las ocho próximamente de la noche, una costurera que iba á entregar su labor en una camarista de la Carrera de San Jerónimo, fué atracada por uno de esos individuos que se dedican á tan honrosa como lucrativa profesión.

La pobre muchacha comenzó á dar voces en demanda de auxilio.

Algunos transeúntes quisieron capturar al ladrón, pero éste había logrado ya ponerse en salvo.

Tratado italo-americano

Washington 9.—Según las estipulaciones del último convenio comercial entre Italia y los Estados Unidos, la primera hace concesiones sobre los derechos de importación de las máquinas agrícolas, de las eléctricas, de las conservas de pescados y de los instrumentos científicos.

En cambio concede ventajas análogas á las obtenidas por Francia últimamente.

Alarma

A las siete de la noche se produjo gran alarma en la calle de la Magdalena.

Esta fué producida porque de un carro cargado de cajas con cápsulas que había salido del cuartel de la Guardia civil se cayeron varias de aquellas, que al ser aplastadas por las ruedas del vehículo produjeron las detonaciones consiguientes.

Los transeúntes comenzaron á correr sin darse cuenta de lo ocurrido y se cerraron varios establecimientos, rompiéndose los cristales de algunos escaparates.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Los marqueses de Pidal

El ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, pasó ayer el día bastante mejorado.

Ayer se acentuó un poco la fiebre, pero no sin que el marqués de Pidal, que ha estado en cama, también padeciendo diez días de enfermedad reinante, se encuentra ya restablecido.

Riñón situado en la calle de Atocha, cuestionaron ayer á los señores Poza, llamados Blas Mardomingo y Poza, hechos; de las palabras pasaron á los hechos, volaron las botellas, y ambos contentos se retiraron con lesiones de pronóstico reservado.

El suceso se desarrolló á las ocho y cuarto de la noche.

Asociación de harineros

La Asociación de harineros de España ha nombrado nueva Junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, señor marqués de Santa María, de Riosoco.

Vicepresidentes, D. Toribio Ugalde, de Bilbao.

Secretario, D. Eladio Illera, de Valladolid.

Vocales: Sres. D. Valentín Calderón á hijos, de Palencia; D. Marcellino Campomayor y D. Miguel Lorenzale, de Madrid; D. Antonio Portolés, de Zaragoza, y D. Carlos Carbonell, de Córdoba.

Banquetes en la legación de Méjico

El jueves se verificó un banquete en el palacio árabe que en el paseo del Prado habitan los señores de Iturbide.

Fueron invitados á él el embajador de Italia, el conde de Madrid y la marquesa de Aguilar de Campo; el auditor de la Nunciatura, monseñor Bayona; el conde de Piá de Concha y la señorita de Silva, las marquesas y marquesas de Ivanrey, Montegudo y Santa María de Silveira; los condes de San Luis, la señora viuda de Arcos y los señores de Mouraview.

Contra la tuberculosis

En el mes de Abril se celebrará en Nápoles un congreso internacional contra la tuberculosis.

LICORERO, el mejor digestivo

Monumento

Ha quedado colocada en Zaragoza la valla del aislamiento y comenzó la excavación para construir en la plaza de la Constitución los cimientos del monumento á los mártires de la religión y héroes de la independencia.

Banquete diplomático

El jefe del Gobierno obsequió anoche con una comida en su domicilio particular á los embajadores de Francia, Italia y Rusia. Este último no pudo asistir por estar convaleciente, pero concurrieron su señora y su hija. También asistió el ministro de la Gobernación.

La comida empezó tarde por haber tenido que estar en el Congreso el Sr. Silveira.

Al banquete concurrieron también los señores Lagiesia, Udaeta y Coming, Ruiz (D. Gustavo) y Travesedo.

SENADO

SESION DE AYER

Su término

El Sr. Canalejas combatió el capítulo XXIV en su totalidad, censurando la organización de la Junta Consultiva de Caminos y haciendo notar en el presupuesto algunas deficiencias.

Consta por la comisión el Sr. Gutiérrez de la Vega, y se admite una enmienda del Sr. Bosch.

Queda aprobado el capítulo XXV con sus correspondientes artículos y otra enmienda del Sr. Bosch.

También se arrebujó sin discusión los capítulos XXVI, XXVII y XXVIII.

Se presenta una enmienda al XXXI, artículo 2.º del marqués de Reinoso, que es desechada, y otra al capítulo XXX, del señor López Farra, que es aceptada con algunas modificaciones.

Se aprueba el capítulo XXXI.

Al XXXII presenta una enmienda el marqués de Rianosa, en la que pide, que en compensación de la subvención que se concede á la Compañía Transatlántica, quede esta obligada á hacer todos los viajes con la misma velocidad que las Compañías extranjeras subvencionadas que prestan sus servicios entre los mismos puertos, y arrique esta sus flotas ó los ponga más baratos con objeto de proteger la industria y el comercio.

Se desecha esta enmienda.

El duque de la Roca hace algunas manifestaciones sobre el régimen de la Deuda, y censura el contrato hecho por el Gobierno con la Compañía Transatlántica.

Indica que así en este asunto como en otros análogos, como explosivos y conversión de las Daulas, el Gobierno resulta aficionado á hacer negocios.

Contra la reticencia que pudieran implicar las palabras del señor duque, protestó el Sr. Aliende Salazar, tachando de inconvenientes sus afirmaciones y de faltas de prueba y de poco prudentes y de inoportunas, y el señor presidente trató, como indolente, de que las explicase, prorrogando la sesión hasta dejar terminado el incidente.

Explicadas por el señor duque el Sr. Garzon, diciendo que no las había pronunciado con mala voluntad, y el Sr. Azcárraga interviene también para protestar, diciendo que ni en la otra Cámara ni en la prensa había habido gran oposición al contrato con la Transatlántica.

Queda al fin aprobado el capítulo XXXII, después de haber desechado la comisión una enmienda de los Sres. Jimeno y Calleja, y con el XXXII todos los capítulos del presupuesto de Fomento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las ocho.

SESION DE HOY

Presidida por el general Martínez Campos, ábrese la sesión á las cuatro menos veinte.

Poca animación. En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

Preliminares

El señor marqués de Periján pide varios datos, y recordando que hace días formuló una pregunta sobre aislamiento, solicita se le reserve la palabra para cuando venga á la Cámara hoy el Sr. Dato ó el Sr. Azcárraga.

La Presidencia dice que se le reservará la palabra.

EL TRANSVAAL

EN EL CAMINO DE LADYSMITH

INGLATERRA

EN EL CAMINO DE LADYSMITH

Nuevo fracaso del general Buller.

Londres 9.—La Agencia Reuters ha recibido de Lorenzo Marqués copia del siguiente despacho del cuartel general boer, frente á Ladysmith:

«Las tropas inglesas, que estaban en posesión del kopje Molen Spruit, lo abandonaron esta mañana después de bombardearlo nuestra artillería, y se retiraron á su antigua posición en la otra orilla del Tugela.

Cañones intermitentes continúa esta mañana en el Tugela.

Todo lo demás, muy tranquilo.

El ministro de la Guerra ha dicho á los periodistas que no había recibido ningún despacho que confirme esta noticia.»

ORDEN DEL DIA

Puertos francos de Canarias

Dase lectura al dictamen de la comision sobre este proyecto de ley. El Sr. Garzon combate la totalidad del mismo.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Guerra y Marina).

Dice que con el proyecto de ley se hiera de muerte a la agricultura en la parte Sur de Tenerife, poniendo a sus habitantes en el caso de tener que emigrar.

Califica de privilegio al que se exceptúa de tributar al azúcar de Canarias, pues dicho artículo tiene un margen protector por no estar incluido entre los que tienen libre la entrada, y pide que se le someta al mismo régimen de tributación de la Península, con lo que se logrará: primero, obrar con justicia; y segundo, poder ejercer sobre dicho producto una fiscalización que impida el contrabando que con los alcoholes del mismo se puede hacer.

Censura que con el proyecto se cierran en absoluto las puertas de Canarias al comercio peninsular, y pide se establezca un régimen gradual para que las procedencias de España puedan importarse en aquellas islas.

Se ocupa despues de la deuda de las islas al Estado, y dice que desde el año 82 que se hizo el concurso, no se ha entregado ninguno completo la cantidad concarada, ni se ha podido averiguar a lo que asciende el deficit, cosa que intentó el señor Puigercar y no pudo lograrlo, por haber salido del ministerio.

Pide la modificación del art. 11 del proyecto en el sentido de que se dé un plazo de tres meses para hacer la liquidación de la Deuda y que se pague inmediatamente.

Para esto propone que se impongan en las islas un impuesto permanente no transitorio a los cereales, con lo que se lograría el pago de la Deuda, y proteger la agricultura insular, que deja el proyecto en un abandono penoso.

El Sr. Allende Salazar le contesta por la comision defendiendo el proyecto, manifestando que esta no es una cuestion solamente económica, sino po físico social.

Añade que las islas Canarias, por su situación geográfica especialísima y por las diversas producciones de su riquísimo suelo, no están necesitadas de protección. (Signa la sesion.)

Estoy identificado con el ministro de Hacienda en todo su proyecto, porque la suerte que éste corra es de la honra, la dignidad y de la formalidad de la nacion española.

Y yo no me sentiria con fuerzas ni con dignidad para seguir dirigiendo el partido de union conservadora, si en estas circunstancias abandonara al ministro de Hacienda, y yo cumplo un deber de conciencia en estos momentos haciendo cuestion de gabinete toda cuestion de Hacienda que haga el ministro de Hacienda. (Muy bien.)

Entiende que el Gobierno está cumpliendo un deber que no tiene nada de agradable; pero cree que abandonar en estas circunstancias el poder, con un presupuesto sin votar y en las condiciones en que está el país sobre el particular, constituyere algo que necesita de la absoluta e imperiosa inspiración de la mayoría de la Cámara.

Pero—añade—cuando vemos que a la situación legal de la votación, que es la que determina el reglamento, se unen algunas otras condiciones morales, que pueden tranquilizar bastante nuestra conciencia (rumores en las minorías) acerca de la exactitud real de lo que sea la opinion real de la Cámara en este movimiento, y cuando tenemos además la seguridad de que el país entero... (rumores) el país entero, si con la excepción de exiguas minorías, dominadas por lamentables pasiones y apetitos (aplausos en la mayoría), a las que ni siquiera se atreven a prestar su autoridad moral los jefes; cuando vemos todo eso, nosotros no podemos ceder a las intenciones del señor Montilla ni a las interrupciones del señor conde de Romanones, y continuaremos en nuestro puesto, atendidos al cumplimiento del reglamento, del cual el señor presidente de la Cámara ha sido fiel intérprete.

El Sr. Rios Rosas presidió perteneciendo a una minoría, y a nadie se le ocurrió pedirle que votara contra su conciencia, lo que hubiera constituido un atentado contra esa misma conciencia. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. Gamazo se levanta para contestar al Sr. Silveia.

Comienza diciendo que habla sólo en nombre de sus amigos, pero supone interpretar los sentimientos de las otras minorías.

Califica de exceso de lenguaje lo manifestado por el presidente del Consejo al decir que las minorías están entregadas a las pasiones.

Lamenta haber puesto su esfuerzo personal en pró de la verdad económica, para que no haya sido siquiera agraciada.

Se extraña el orador de que el Sr. Silveia no hablase para nada de sus amigos de la mayoría que han votado con la minoría.

Rechaza con mucha energía las palabras lamentables apertitos, aplicadas por el señor Silveia a las minorías.

El Sr. Villaverde sabía que nosotros no votaríamos el impuesto de consumos mientras no se resolvieran ciertas cuestiones de carácter administrativo, que estimábamos de gran importancia.

Da qué, pues, se extraña ahora el señor Villaverde, por que hayamos votado en contra del impuesto?

¿Cuál es el problema?—pregunta.—¿Poder al presupuesto no importa cómo? Pues eso no podemos aceptarlo.

El ministro, que ha transigido en tantas otras cuestiones, ¿por qué no ha querido aceptar ahora una fórmula de concordia?

Termina diciendo que no son apertitos, ni pasiones lamentables, ni es tampoco un deshonor el haber votado en contra de ese impuesto. Añade que el deshonor vendría de debilidades y concupiscencias.

El Sr. Silveia dice que él no ha dicho nada contra el voto de las minorías, las cuales habrán votado con arreglo a su conciencia.

Contra lo que me he levantado a hablar ha sido sobre la cuestion planteada por el Sr. Montilla de que la votación no siguiera las costumbres parlamentarias, contra la pretension de que el Gobierno estuviera de rotado y contra el alboroto que se ha producido.

Contra todo eso es—añade—contra lo único que he hablado, y a eso me he referido cuando he dicho que eso no estaba dirigido por las personas que capitanean las minorías.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Crean los señores diputados que me levanto a hablar con profunda pena. No hubiera creído jamás oír de parte del señor presidente del Consejo de ministros las palabras que ha dedicado a las minorías. No puede decir S. S. que se refiera al Sr. Montilla, porque S. S. hablaba de los jefes.

El señor presidente del Consejo de ministros: De que estaban ausentes.

(Varios señores diputados de las minorías: ¿Y los presentes?)

El señor presidente del Consejo de ministros: De que no tomaban parte; precisamente para excluirlas. (Rumores.)

El señor marqués de la Vega de Armijo: Si nosotros estábamos aquí para votar en el día de hoy, era porque nuestro jefe lo había dispuesto así.

Indica que el Sr. Cánovas, cuya memoria se recuerda y se respeta, no tuvo nunca para dirigirse al Sr. Silveia palabras de la índole de las que hoy ha pronunciado el presidente del Consejo.

Añade que es necesario que cuando se plantea en la Cámara una cuestion como la que ha planteado el ministro de Hacienda, se respete el voto de la mayoría, y la mayoría, antes del voto del vicepresidente, eran 88 votos.

Sepa S. S. que aquí está el jefe, aunque no haya votado.

Nosotros no tenemos apertitos de ninguna especie; es que parecemos que tienen esos apertitos son S. S., que, a pesar de haber sido derrotados, siguen en ese banco. (Muy bien.—Aplausos.)

El Sr. Montilla rectifica, negando que puedan atribuírsele apertitos de ninguna clase.

Afirma que el Sr. Villaverde es hombre de honor y de dignidad. Lo que digo—añade—es que S. S. ha mantenido con toda lealtad sus convicciones.

El Sr. Villaverde y las mantengo.

El Sr. Montilla: Pero que la Cámara le ha abandonado.

El Sr. Navarrotreverter: Voy a dar una explicación al país y a pedir una explicación al Sr. Silveia.

La explicación mía es que hemos votado contra el Gobierno, porque en esta cuestion entendíamos que se lesionan los intereses del país.

Esta votación la repetiremos siempre que sea necesario.

Habla de los presupuestos del Sr. Villaverde para censurarlos y decir que son unos presupuestos de confusión y desorden.

La explicación que tenía que pedir al señor Silveia es por esas palabras de apertitos y pasiones lamentables, que de ningún modo pueden aplicarse a esta minoría; a esta minoría, que en espíritu está con esa mayoría, y que en muchísimas ocasiones ha estado a su lado.

No puede decirse de esta minoría las palabras pronunciadas por el Sr. Silveia, de las cuales protesto energicamente. (Aplausos.)

El Sr. Villaverde: Con bastante inoportunidad he ocupado el Sr. Navarrotreverter de mis presupuestos.

Tiempo ha tenido de sobra para censurarios. No era este el momento más oportuno.

El Sr. Navarrotreverter olvida que esa recarga de 10 por 100 sobre el impuesto de consumo lo impuso él, destinándolo al pago de las Obligaciones de Aduanas, cuyo pago había de durar ocho años.

Insisto en que si prevalece esa enmienda, yo abandonaré este sitio.

Protesta de que la minoría liberal haya votado a favor de la enmienda, y dice que los felicitó calorosamente a los Sres. Moret y Puigercar por no haberla votado. (Grandes rumores.)

El Sr. Silveia contesta al Sr. Montilla que nada ha estado más lejos de su ánimo que molestarle ni ofenderle, pues no había de pasiones ni de apertitos vergonzosos, sino de pasiones políticas.

Encarece la importancia de la obra de nivelación emprendida, y dice que los recursos que para ello se presentan no van a lograrse, ó los cree perjudiciales por cualquier motivo; al sostener esta opinion, lo hace porque así lo aprueba, y se puede perfectamente, teniendo una conciencia contraria a la que tiene el Gobierno, votar en contra de lo que éste ha propuesto.

Pero, aparte de esto, ante la magnitud del problema planteado, estas cuestiones no son cuestiones parvas, sino fundamentales, no sólo por lo que son en sí mismas, sino por el criterio de firmeza que revelan en los gobiernos que las llevan adelante.

El Sr. Villaverde: Con bastante inoportunidad he ocupado el Sr. Navarrotreverter de mis presupuestos.

Tiempo ha tenido de sobra para censurarios. No era este el momento más oportuno.

El Sr. Navarrotreverter olvida que esa recarga de 10 por 100 sobre el impuesto de consumo lo impuso él, destinándolo al pago de las Obligaciones de Aduanas, cuyo pago había de durar ocho años.

Insisto en que si prevalece esa enmienda, yo abandonaré este sitio.

Protesta de que la minoría liberal haya votado a favor de la enmienda, y dice que los felicitó calorosamente a los Sres. Moret y Puigercar por no haberla votado. (Grandes rumores.)

El Sr. Silveia contesta al Sr. Montilla que nada ha estado más lejos de su ánimo que molestarle ni ofenderle, pues no había de pasiones ni de apertitos vergonzosos, sino de pasiones políticas.

Encarece la importancia de la obra de nivelación emprendida, y dice que los recursos que para ello se presentan no van a lograrse, ó los cree perjudiciales por cualquier motivo; al sostener esta opinion, lo hace porque así lo aprueba, y se puede perfectamente, teniendo una conciencia contraria a la que tiene el Gobierno, votar en contra de lo que éste ha propuesto.

Pero, aparte de esto, ante la magnitud del problema planteado, estas cuestiones no son cuestiones parvas, sino fundamentales, no sólo por lo que son en sí mismas, sino por el criterio de firmeza que revelan en los gobiernos que las llevan adelante.

Dice que el deber de los gobiernos es solicitar de sus amigos los sacrificios necesarios, hasta su convicción, en muchos casos, siempre que entiendan que al sacrificar esa convicción en cuestiones de detalle, lo hacen para salvar lo que se estime como cuestion principal.

Añade que si se cediera hoy en los consumos y otro día en otra cuestion, no sólo se debilitaría el presupuesto, sino que se debilitarían las energías y prestigios morales para seguir exigiendo sacrificios a los contribuyentes, como habrá que exigir.

Dice que repite, respecto al Sr. Navarrotreverter y a su minoría, lo que ha dicho de todos; esto es, que no formula queja respecto de sus votos.

Entiende que los principios que defiende el Gobierno están de tal manera conformes con los antecedentes del Sr. Navarrotreverter, que cree que ésta podía haber apoyado al Gobierno en esta cuestion.

Respecto a lo que son las cuestiones de Gabinete, opina que lo que en un momento puede no constituir una cuestion de dicha especie, en otro puede serlo; y en las circunstancias actuales estima es más fácil transigir sobre condiciones de organización de éstos ó de otros servicios, que sobre una cuestion de recursos.

Si ahora se nos viera vacilar en un asunto de esta naturaleza, lo ganado hasta ahora lo perderíamos; es decir, lo perdería el crédito del país y las esperanzas puestas en su renacimiento.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate y se levanta la sesion.

Eran las ocho y media.

SESION DE HOY

Se abre la de hoy a las tres menos cinco presidida por el Sr. García Alix.

En el banco azul los Sres. Silveia, Villaverde, Dato y Gomez Izaz. Echañoz y tribuna concurren.

El Sr. Urzaiz pide la palabra sobre el acta.

En un razonado discurso expone que a pesar de haber votado ayer los Sres. Silveia y Dato, como todo el mundo pudo observar, en el Diario de Sesiones aparecen votando el Sr. Dato a continuación del señor Villaverde y el Sr. Silveia muchos lugares despues.

El hecho en sí no tiene importancia; pero es una prueba de las anomalías que se vienen cometiendo.

El Sr. Silveia afirma que la importancia del asunto es bien pequeña, pues el orden de la votación no afecta a los intereses del país; pues no se trata en él de un escalafón cerrado. El orden de las votaciones se altera a veces; pero ahora aparece mi nombre en el lugar en que voté.

El señor conde de San Luis defiende a la Mesa, diciendo que el alterar el orden de la votación depende de los empleados de secretaría, pues la Mesa siempre hace las votaciones con la mayor corrección.

El señor conde de Romanones pide que se les al art. 176 del reglamento.

El Sr. Urzaiz insiste en que se han cometido incorrecciones.

Un señor Secretario dá lectura al artículo 176 relativo a que en el Diario de Sesiones deban figurar los diputados por el orden que votan.

El señor conde de Romanones pide que en vista de esto se lesa la lista que aparece en el Diario, y que está mal redactada.

El Sr. García Alix insiste, como presidente, en la legalidad de la votación.

Se aprueba el acta.

El Sr. Palma pregunta al Gobierno qué alcance tuvo el indulto por delitos de imprenta.

El Sr. Silveia contesta que en él están comprendidos todos los delitos anteriores al decreto con la sola excepción de los que vayan contra particulares.

El Sr. Helguera censura el decreto de 18 de Diciembre último sobre concesion de tranvías por el ministro de Fomento.

El Sr. Dato: Lo pondré en conocimiento del ministro de Fomento.

El Sr. Ferrer y Vidal interviene para consiatar absurdo é ilegal el citado decreto.

El señor duque de Eivissa se ocupa de la concesion de un tranvía pasando por la calle del Barquillo, cosa que a su juicio puede ocasionar grandes perjuicios al vecindario y poner en peligro la vida de los transeúntes por dicha vía.

El Sr. Dato ofrece tenerlo en cuenta.

El Sr. Bosch y Aizina pide documentos que el ministro de Hacienda ofrece remitir.

El señor conde de Romanones se ocupa del proyecto de ley de incompatibilidades, lamentando que la comision no haya emitido aún dictamen sobre el mismo, a pesar de que hace ya dos meses lo tiene a estudio.

En virtud de dicho proyecto, algunos diputados, por razones de delicadeza, han renunciado los cargos, mientras otros siguen desempeñándolos.

El Sr. Silveia dice que la comision explicará ese retraso, puesto que un individuo de la misma ha pedido la palabra. En cuanto a la aplicación de la ley, nada puede hacer el Gobierno mientras no sea aprobado el proyecto.

El señor conde de Romanones concreta su pregunta en la siguiente forma:

¿Cree el Sr. Silveia que han obrado mejor los que han renunciado sus cargos oficiales, que aquellos que siguen desempeñando los y siendo diputados?

El Sr. Silveia: No debo ni puedo ser juez de nadie.

El Sr. Martinez Pardo (de la comision) dice que se espera que varios individuos forman antes de dar dictamen, y el regreso a Madrid de algunos ausentes que forman parte de la comision.

El Sr. Burgos interviene para explicar las razones que le movieron a renunciar la Direccion de Penales.

El señor conde de Romanones aplaude la delicadeza del Sr. Burgos.

En cuanto a lo dicho por el Sr. Martinez Pardo de la comision, lo único que se ve claro con tanto aplazamiento, es que se espera al día del juicio final.

El Sr. Aguilera dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que el alcalde remita relacion exacta de las licencias concedidas en aquel centro.

El Sr. Dato ofrece complacerle.

El Sr. Poveda se ocupa de asuntos de interés local, relacionados con la consulta del gobernador de Alicante, que no la encuentra ajustada a la ley, so citando con este motivo un expediente.

ORDEN DEL DIA

Impuesto de Consumos

El Presidente (Sr. García Alix): Continúa la discusión del presupuesto de ingresos y del incidente promovido con motivo de la lectura del art. 182.

El Sr. Navarrotreverter rectifica y dice que cuestion de gabinete como la planteada en el día de ayer no ignora el señor Silveia en su larga vida parlamentaria que no deban prodigarse.

La enmienda que ayer suscitó toda la cuestion no era política.

(Entra el Sr. Sagasta.)

Por eso nunca debió el Sr. Villaverde decir ó se aprueba esa enmienda ó me voy, dando a la cuestion más importancia de la que tenía.

Defiende despues su gestion económica durante el Gobierno del Sr. Cánovas, y rebate los cargos que ayer le hicieron el señor Villaverde.

Califica de pandemonium la obra económica del ministro de Hacienda.

El Sr. Villaverde: Las palabras que yo pronuncié no son otra cosa que el convencimiento de mi obra.

Afirma que no juzgó la obra económica del Sr. Navarrotreverter en la sesion de ayer; pero si se propusiera hacerlo, tal vez lo pondría a juicio digno.

Protesta dicho señor del impuesto de consumos tal como yo lo establecí, sin recordar que él, para el empréstito de Aduanas, señaló entre las garantías esta décima que se discutía.

Termina diciendo que no tiene por costumbre retar a sus adversarios, sino defender sus ideas. Lo que no es difícil en ningún debate es lanzar acusaciones sin pruebas, como lo ha hecho el Sr. Navarrotreverter, del cual desea que, ó se calle por completo, ó hable con la extension necesaria.

El Sr. Navarrotreverter rectifica, diciendo que el ministro de Hacienda no ha recogido de su discurso más que lo que conviene, y no el principio del párrafo relativo a Aduanas que voy a decir.

(Una voz: ¡No, hombre, no!)

El Sr. Navarrotreverter afirma que la obra del ministro de Hacienda es ruinosa y que si ha rectificado es por la interperancia del Sr. Villaverde, que no ha sabido apreciar la generosidad con que he procedido con él, las oposiciones y puesto que quiera la guerra, contésteme al hierro con el hierro. (Muy bien en los testamentos.)

Lo que se viene diciendo por el Sr. Villaverde es confuso é inverosímil, pues nadie puede haber, en virtud de sus declaraciones, si la situación del país es próspera ó miserable, según le conviene al Gobierno decir. Un día se nos dice que tenemos 82 millones de aumento en la recaudación, y al otro se hace cuestion de gabinete una enmienda que, en suma, no puede producir más de tres millones nominales.

Termina diciendo que las indicativas numerosas y excesivas puedan ser un peligro en el banco azul.

El Sr. Villaverde: El Sr. Navarrotreverter ha traído aquí un debate estemporáneo, y debo advertirle que si ha querido herirme, su estocada no me ha hecho daño alguno.

Nunca me excedo en los debates, y he rotondo muchos. Soy comedido en la forma. (Risas.)

Despues pretende defenderse del cargo que se le ha hecho de que sus proyectos son confusos, y niega que contra él se haya habido ninguna manifestacion ridícula.

Asegura que se afectó el ingreso de esos 82 millones, pero que son necesarios más para las atenciones del momento. Sabido es que en el primer semestre se recaudó más que en el segundo, y no ha de entenderse ahora un explicacion respecto a este asunto. Por juzgar que aunque fuera igual a se recaudaran otros 82 millones, con 164 y se tengo bastante, he querido aumentar los ingresos con otros proyectos.

El Sr. Puigercar recuerda lo ocurrido en la votación de ayer, en que la mayoría abandonó al Gobierno a pesar de haber hecho requerimientos personales. (Protestas en la mayoría.)

Protesta y dice lo que queráis, pero los hechos no pueden negarse.

Este abandono produjo excitacion nerviosa en los Sres. Silveia y Villaverde, y debo hacer constar que si me abstuve ayer de votar, no fué en modo alguno por estar conforme con el Gobierno. Si hubiera votado, lo hubiera hecho a favor de la enmienda del Sr. Dominguez Pascual.

Despues dice que cuando fué ministro reforzó todos los ingresos excepto los consumos, a los que ni siquiera tocó, a pesar de hallarse en circunstancias especiales.

El Sr. Villaverde: Muy bien, y su señoría merece un aplauso, pues esa ha sido mi observacion al Sr. Navarrotreverter.

El Sr. Puigercar continúa diciendo que respetó la décima territorial, por encontrarse así establecida.

Censura al Sr. Villaverde por su intransigencia, diciendo que no es éste el arte de gobernar, y que sin esa intransigencia no hubiera ocurrido la batalla de ayer, y todo hubiera continuado tranquilamente.

Termina pidiendo al Sr. Villaverde que devuelva a los pueblos la tranquilidad perdida, no aumentando el cupo de consumos.

El Sr. Romero Robledo empieza recordando lo ayer ocurrido, siendo lo más lamentable que hasta el Sr. Silveia perdió su moderación, a pesar de que era el que más debiera conservarla.

No quiere decir esto que yo participe en absoluto de la opinion de las minorías, pues no soy de los que creen que no debí votar el Sr. García Alix, pues al fin y al cabo es un individuo de un partido; pero creo que el régimen parlamentario a través una grave crisis que será de serios resultados con motivo de la votación de ayer.

Lo ocurrido fué que algunos diputados de la mayoría, con gran patriotismo, llama-

ron a las puertas de las minorías para que no preparara ese proyecto, y las minorías, que condenan todo el régimen económico del Gobierno, no tuvieron inconveniente alguno en prescribirse.

El Gobierno, mientras no recaiga otra nueva votación, es un Gobierno provisional. (El Sr. Silveia pide la palabra.)

El Gobierno no sería digno si no hiciera cuestion de Gabinete cuanto se relaciona con su plan económico.

El Sr. Villaverde: Muy bien.

El Sr. Romero Robledo: El Gobierno está ahí atendiendo al rigor de la letra de un reglamento.

Hizo bien el Sr. Villaverde en decir que no continuaría un momento más si se le derrotaba, y lo que ocurre se verá hoy.

El Sr. Silveia a quien la leyenda supone frío y pensativo, se dejó arrebatado de la exasperación ante la derrota y cada una de las palabras que pronunció fueron una herejía constitucional y parlamentaria a la que dignamente respondieron los Sres. Gamazo y Vega Armijo.

En mi larga vida parlamentaria nunca he visto nada tan despreciable a las oposiciones como sus frases, de que los que se habían derrotado no representaban al país.

No he querido siquiera leer esto en el Diario de Sesiones.

Pero aún hay más: llegó al límite extremo de la violencia, diciendo que ahí permanecería por tres y porque al crédito del país en el extranjero le obligaba a seguir gobernando, aunque fuera derrotado.

Contra esto protestó energicamente.

Un Gobierno que se resiste al país, es un Gobierno que se pone en contradicción con la ley, poniéndose en lucha con los votos del país, expresados por medio de sus representantes.

No hay que hablar aquí de cuestion política, pues sería colocar ésta sobre los intereses del país.

Hoy está requerida la mayoría para que el Gobierno viva, y nosotros, las oposiciones, para representar al país, protestando de ese impuesto, sin que esto pueda significar deseos de dejar indefenso el presupuesto y al país falto de crédito.

Recordó lo ocurrido con el Sr. Cánovas, que dimitió dejando a la mayoría, solo por la abstencion del Sr. Silveia, y citó el caso reciente del Sr. Sagasta abandonando el poder aun con tres votos de mayoría.

Cita palabras del programa del Sr. Silveia, en que éste hablaba del deber de los Gobiernos en nuestro país de atender a los movimientos que pudiesen iniciarse en sus mayorías.

Si S. S. y sus amigos se agarran al poder dispuestos a desatender los requerimientos de la opinion pública, yo no vacio en declarar que eso sería sublevarse contra las leyes, poniendo en pugna a la Corona con la representación del país.

Mi puesto es el que hoy tengo, pues siento repugnancia cada vez mayor hacia ese banco.

Alude al Sr. Sagasta, diciendo que espera oír su autorizada palabra, y termina diciendo que debe votar con sus pocos amigos—que para mí valgan al mundo enteros—en favor de la enmienda.

El Sr. Romero Robledo reconoce que el Gobierno ha procedido bien al declarar cuestion de Gabinete cuanto se relaciona con el plan financiero del Gobierno, y que haya aprobado la conducta del presidente de la Cámara, y de los ministros al votar contra la enmienda.

Añade que sería el ánimo de los hombres si abandonara en una cuestion de esta índole al ministro de Hacienda, despues de los grandes servicios prestados por éste.

Insiste en que continúa en el Gobierno por ser éste su puesto de honor, exigiendo para la realización de la empresa acometida por el Gobierno los sacrificios que sean necesarios a sus amigos, hasta de sus opiniones particulares, pues el problema se reduce a determinar si es más conveniente que prevalezcan estas opiniones particulares ó que caiga el Gobierno.

(El Sr. Dominguez Pascual pide la palabra.)

Creo que las oposiciones obraron correctamente, y si yo me levanté algo airado, fué porque se censuraba que votaran, como siempre lo han hecho, el presidente y los ministros.

Claro es que el Gobierno está aquí provisionalmente. Siempre está de un modo provisional, mientras no le falte el voto de la mayoría, y el voto de ésta se verá luego. (Rumores.)

Al hablar yo del significado de la votación de ayer, quisiera indicar que no tiene importancia, pues intervinieron en ella 178 diputados en una Cámara que cuenta con 403.

Dice que el Gobierno nunca abandonará a la mayoría; pero que esta es libre de abandonar al Gobierno si lo juzga oportuno.

Afirma que respeta la opinion de la mayoría y que respetará su voto; pero a la vez debe hacer constar que la mayoría del país es favorable al Gobierno (Rumores), pues no hay ninguna otra solucion que le inspire confianza. (Algunos de la mayoría aplauden.)

El Sr. Romero Robledo: Son menos los que aplauden que los que por prudencia callamos.

El Sr. Silveia termina diciendo que no abandonará su puesto mientras cuente con la confianza de la Corona y la mayoría de las Cámaras. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, diciendo que la mayoría va a votar la vida del Gobierno y las minorías el interés del país.

El Sr. Dominguez Pascual declara que nunca fué diputado adicto incondicional, ni aun con el Sr. Cánovas, y que su interés es defender al país.

Sobre la opinion del jefe del partido debe tener el diputado el convencimiento de su conciencia.

Sostengo mi enmienda, y que el país nos juzgue á todos.

El Sr. Silvela dice que respeta la libertad de los diputados, pero no se puede gobernar sin mayoría.

Afirma que jamás en la oposición mereció recursos para el Tesoro, como lo pueden demostrar sus campañas parlamentarias.

El Sr. Domínguez Pascual dice que en la oposición pregaron siempre la reorganización.

(El Sr. Ruiz interrumpe varias veces entre protestas de la Cámara).

Esta reorganización de la Hacienda la basáramos en las economías, y no como pretende el Sr. Villaverde, en el refuerzo de los ingresos ni aumentando como se ha hecho, el presupuesto de gastos.

Se pretende que esa nivelación es nuestro crédito en el extranjero, y yo creo que tal como se hace es nuestro descrédito.

El Gobierno gravó los consumos.

El Sr. Villaverde: Conserva el statu quo. (Protestas.)

El Sr. Domínguez Pascual termina su rectificación.

El Sr. Moret recuerda ideas que expresó al discutir el proyecto sobre derechos reales, y que por eso no votó.

El Sr. Sagasta (gran atención) declara que sus amigos votaron ayer, como lo hicieron, por su consejo.

Se adhirió á las manifestaciones ayer hechas por los Sres. Gamazo y Vega de Armijo.

Dice que el Gobierno fué ayer derrotado por el voto de sus amigos, y que la votación de hoy, por recaer sobre cuestión distinta á la de ayer, por tratarse de una cuestión de confianza, no puede impedir ya la derrota del ministro de Hacienda. (Aprobación.)

El Sr. Silvela replica en breves palabras.

El Sr. Pi y Suñer explica el voto de la minoría republicana.

Se procede á votar, y es desechada la enmienda del Sr. Domínguez Pascual por 135 votos contra 103.

Sigue la sesión á las siete y media, pero ya sin interés político.

Noticias teatrales

Real

Continuando la enfermedad de varios artistas, y no pudiendo la empresa combinar función alguna para hoy, mañana domingo se verificará el repase de La Walkyria, con el reparto anunciado.

Lara

Numerosa concurrencia acudió anoche

á este teatro con motivo de celebrarse el beneficio de la señora Valverde, asistiendo S. A. la infanta doña Isabel desde primera hora.

La beneficiada recibió en el transcurso de la velada entusiastas pruebas de lo mucho que la quiere y admira el público madrileño.

Se estrenó un gracioso apéndice titulado Hoy como ayer, en el que la Valverde se mostró á la altura de su reputación artística. La obra, original de D. Pedro Sabau, está bien dialogada y abunda en chistes ingeniosos.

El autor y la beneficiada fueron aclamados por el concurso.

La señora Valverde fué obsequiada por sus amigos y admiradores con muchos y muy valiosos regalos.

El martes próximo se verificará el estreno de la humorada cómica en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos autores, titulada La fortuna en pelo.

Español

Proponiéndose la dirección de este teatro dar la mayor variedad al cartel, mañana por tarde y noche se efectuarán las dos últimas representaciones, por ahora, del aplaudidísimo drama en tres actos, del insigne autor D. José Echegaray, Amor salvaje, en el que tan extraordinario éxito ha obtenido el joven y notable primer actor D. Francisco Fuentes, terminando el espectáculo con el precioso sainete de Parodiada, Los asistentes.

Comedia

Mañana por la tarde se pondrá en escena en este teatro la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray titulada El octavo no mentir, en que tantos aplausos cosechó las señoras Moreno, Blanco y Sampedro, y los Sres. Thuillier y Rubio.

Por la noche, segunda representación del drama de Sardou Fedora.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando para el registro de la Propiedad de Tolosa á D. Roque Alday y Goicoechea.

—Idem para el de Vergara á D. Francisco Molero y Leventfeld.

Guerra

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Adolfo Rodríguez y Bruzas.

Supone que lord Kitchener sustituirá al general Buller.

Retirada de los ingleses

Londres 10.—(Vía cable Bilbac).—Los periódicos de esta tarde publican el siguiente telegrama de la Agencia Reuters, fechado ayer en el campamento británico de Springfield:

«Los ingleses se han replegado aqueando el Tugela porque la continuación del avance hubiera expuesto á nuestras tropas á sacrificios inútiles de vidas.»—Fabra.

REUNION DE ARROCCEROS

Valencia 10 (11'40 m.)

Telegrafían de Sueca que anoche se celebró en el teatro de dicha ciudad una importante reunión, á la cual asistieron el Ayuntamiento en pleno, y numerosas comisiones de los pueblos limítrofes.

En las inmediaciones del edificio había numerosísimo público.

Se pronunciaron discursos, abogando por que los Cortes aprueben el proyecto de ley sobre arroceros, á fin de conjurar así la crisis arrocera.

Se elogió la campaña del Sr. Paris Mancheta en defensa de los intereses del distrito que representa, la cual espera que sea fructífera después de las declaraciones del Sr. Villaverde en el Congreso.—Ibarra.

Explosión

Barcelona 10 (4'35 tarde).

En la casa denominada Can Viña, situada en la barriada Santa Madrona, explotó una cantidad de dinamita destinada á los trabajos de explotación de una mina, resultando gravemente herido el mozo Joaquín Estallada.

Se derrumbó la mayoría del edificio.—Mencheta.

Los comerciantes de la Coruña

Una comisión de comerciantes de la Coruña, acompañada del Sr. Urzaiz, ha visitado hoy al director general de contribuciones, para rogarle que les aclarase algunas dudas respecto á la tributación de aquellos vienen sujetos.

Balance del Día

Anoche á última hora estubo en Gobernación el Sr. Silvela para firmar las cartas á los diputados de la mayoría recomendándoles la puntual asistencia á la sesión de hoy.

Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos del Senado para comenzar el examen del proyecto de utilidades.

El debate sobre el proyecto de ley relativo al catastro no comenzará en la Alta Cámara hasta el lunes.

La totalidad será impugnada por los Sres. Portuondo, Garzon y conda de la Encina.

Hoy se ha discutido el proyecto sobre puertos francos de Canarias.

El voto particular de las minorías articulado de la ley de presupuestos, dicen algunos colegas que lo vé con benevolencia el ministro de Hacienda.

A última hora terminó ayer en el Senado el examen del presupuesto de Fomento, después de un vivo incidente entre el duque de la Roca, el señor Allende Salazar y el ministro de la Guerra.

El Sr. Silvela ha despachado con su majestad, firmándose el indulto del soldado Guillermo.

Sagun las referencias que él mismo comunicó á los periodistas, ocupándose de la votación recaída ayer con motivo de la enmienda del Sr. Domínguez Pascual, no se trataba en ella de ningún asunto político, y si solo de la toma en consideración de la misma, pues la votación definitiva del proyecto vendría después, y el Gobierno tendría mayoría.

A este propósito recordó el Sr. Silvela que cuando fué ministro el señor Concha Castañeda en época del señor Cánovas, fué derrotado en el Parlamento por medio de una enmienda, obteniendo las minorías cinco votos sobre las mayorías; y, sin embargo, como no se trataba de una cuestión política (caso igual al de ahora) no creyó necesario dimitir.

La conducta de las minorías no me sugiere queja alguna. Están ejercitando su derecho, así como yo tengo el de apelar á la fuerza de las mayorías, estando como estoy obligado á sacar adelante mis proyectos, que representan la legalización económica.

En cuanto á la conducta observada ayer por el Sr. García Aliz como presidente de la Cámara, juzgo que se ha ajustado á las reglas que siempre se han observado en el Congreso. Ha sido elegido por la mayoría, y justo es que vote con ella.

Terminó diciendo que se hallaba en un puesto de honor que es imposible abandonar, mientras por lo menos no se legalice la situación económica.

Sobre el debate relativo al catalanismo, dijo que si los diputados por dicha region insistían en seguirle, él no estaba dispuesto á ocuparse largo tiempo del asunto.

El Sr. Dato, antes de ir al Congreso esta tarde confirió con el Sr. Silvela, en el domicilio del presidente del Consejo, y cuando llegó á la Cámara lo hizo con el Sr. García Aliz.

Desde primera hora, la afluencia de diputados esta tarde en los pasillos y salón de Conferencias del Congreso era más numerosa que de ordinario, discutiéndose con calor los incidentes y votación ocurridos en la sesión de anoche.

Los diputados ministeriales que votaron la enmienda del Sr. Domínguez Pascual, no se explicaban satisfactoriamente la abstención de los señores Búrgos, Orellana y Prado Palacios, firmantes de dicha enmienda.

Y no solo se extrañaban de estas abstenciones, sino de otras varias

de diputados ministeriales comprometidos á votar la enmienda, censurando la conducta del marqués de las Cuevas, que fué el último que votó en pró del Gobierno, cuando momentos antes parecía dispuesto en favor de la enmienda.

Los amigos incondicionales de la situación se mostraban en cambio muy confiados en que la votación que obtendrían esta tarde, borraría por completo el mal efecto del empate de la de anoche.

En el Senado se ha discutido el proyecto de puertos francos de Canarias, habiendo sido muy notable el discurso del Sr. Garzon.

En el Congreso, la concurrencia en escaños y tribunas era extraordinaria desde primera hora.

Desosos de llegar al desenlace de la cuestión ventilada, hemos salido tan tarde de esta Cámara (á las siete, cuando se verificaba la votación nominal), que nos queda muy poco tiempo para informar á nuestros lectores.

La sesión ha revestido en todo su desarrollo gran interés, siendo su prólogo algunas palabras del Sr. Urzaiz sobre incorrecciones que podrían señalarse en la votación de ayer.

Después de este incidente principia el desfile de actitudes, siendo de notar los tonos ásperos del Sr. Navarro reverter para el Gobierno al recoger indicaciones del Sr. Villaverde, que tampoco fueron muy cariñosas.

Aunque los tutuñistas hace tiempo que venían en actitud poco benévola, hoy han roto por completo las hostilidades, declarando el Sr. Navarrotreverter que responderán en adelante sus amigos al hierro con el hierro.

Los Sres. Puigcerver y Moret explicaron su abstención de ayer por antecedentes de conducta dignos de respeto.

El Sr. Romero Robledo, aunque al parecer benévolo con el Gobierno al apreciar los votos de los ministros y del presidente de la Cámara, en el fondo ha hecho un discurso para aconsejar al Gobierno que debe retirarse.

En esta coyuntura intervino el señor Domínguez para hacer el discurso de más ruda oposición de cuantos se han pronunciado esta tarde, pues ha manifestado en sustancia que el plan económico del Gobierno pugna con el sentimiento del país, y que el Sr. Silvela estaba fracasado.

Otros recuerdos de la conducta del Sr. Silvela mandando el Sr. Cánovas, dieron ocasión al presidente del Consejo para decir que seguía en el Gobierno porque no había otros organismos adecuados para reemplazarle, y por creer que la opinión estaba con él, aunque se retiraría si el voto de hoy de la Cámara le era hostil.

El Sr. Sagasta, que no obstante su estado de salud, se ha creído en el deber de concurrir á la Cámara, ha declarado que sus amigos votaron ayer como lo hicieron por indicación suya, y que la derrota del Gobierno fué producida, no por las oposiciones, sino por la actitud de la mayoría.

Rachazó la teoría del Sr. Silvela sobre la necesidad de su permanencia en el Gobierno.

Por último, hablaron brevemente los Sres. Estallés y Pi y Margall para explicar su actitud, y al procederse á la votación de la enmienda, resultó ésta desechada por 135 votos contra 103; obteniendo, por tanto, el Gobierno en esta nueva batalla 32 votos de mayoría.

Y así puede decirse que ha terminado la sesión de hoy.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

4--Cedaceros--4

El Vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilizado para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 ptas. Pl. de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Charada

Es una joven preciosa y además rica, primera; le gusta el día, y me choca que esté prima dos tercera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana.)

BO CAI REN TE

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 10, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2° sobre 0. A las doce de la tarde, 14° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima de 2° bajo 0. El barómetro marcó 707.—Variable.

Cultos

Santo de mañana.—Los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas; Santos Desiderio y Lázaro, Obispos; San Saturnino, San Félix, San Luciano y San Severino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de los Servitas (plaza de San Nicolás), donde se celebrará solemnemente á los Fundadores de la Orden; á las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Encarnación misa mayor á las diez.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real misa mayor á las once.

En Santa Bárbara continúa la devoción de los Siete Domingos de San José: á las ocho habrá misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, después del rosario, predicará el señor cura.

En San Marcos id., id., el señor cura.

En las Parroquias del Corpus Christi id., id., el P. Antonio Gomez.

En el Cristo de la Salud id., id., el señor Garza.

En la iglesia de Santa María Magdalena termina el triduo á Nuestra Señora de Lourdes, predicando á las cinco, después del rosario, el P. Garzon.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

La Bolsa

NOTIFICACION OFICIAL DEL 10 DE FEBRERO 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 9, Dia 10, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 americano, and various bonds.

En diferentes series. Partidas de 50.000. Id. de 100.000. Fin mes. Fin próximo.

4 0/0 americano. Serie E de 25.000 p. D 12.500. C 5.000. B 2.500. A 500.

En diferentes series. Tesoro. Ob. 5 0/0 30 Junio 97. Serie A de 500 ptas. B de 5.000. C de 5.000. D de 5.000. E de 5.000.

Ultramar. Billetes Cuba 1896. Id. hasta 10.000 pts. Billetes Cuba 1890. Id. hasta 10.000 pts. Ob. Filipinas 5 0/0. Id. hasta 10.000 pts.

Bancos y Sociedades. Acciones B. España. Id. B. Hipotecario. Cédulas id. 5 0/0. Cédulas id. 4 0/0. Oblig. id. 5 0/0. Banco Castilla. Ac. C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 28 80 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 32'44 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 10 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 68'65. Despues de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 69'57. —Barcelona, fin mes, 69'60. —Paris, exterior, 68'95.

De la Agencia Fabra. Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'65, 68'85, 69'10 y 69'90. —3 por 100 francos, 100'65. Londres 10.—Exterior español, 67'68.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—67 de abono.—T. 1.º —A las 8.—La Walkyria. A las 2 1/2.—Tercer concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Campanini.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Amor salvaje. —Los asistentes. A las 4 1/2.—La misma. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Fedora. A las 4 1/2.—El octavo no mentir.—Los monigotes.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Valliere. A las 4 1/2.—La charra.—La jerezana. PARISS.—116 de abono.—T. par.—A las 9.—Curro Vargas. A las 4 1/2.—La bruja. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 3/4.—La Cruz Blanca.—A las 11.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—El traje de lucces. A las 4 1/2.—Colegio de señoritas.—El Sábado de Gloria.—Gigantes y cabezudos.—En las astas del toro.

LARA.—A las 8 1/2.—La ocasión la pin-ta calva.—A las 9 1/2.—Perros y galos.—Hoy como ayer.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—El espejo del alma.—La partida... serrana (dos actos).—Su excelencia.

APOLO.—A las 8 1/2.—A cuarto y á dos! —A las 9 3/4.—El primer reserva.—A las 10 3/4.—El galope de los siglos.—A las 12.—Los buenos mozos. A las 4 1/2.—Los buenos mozos.—A cuarto y á dos! —El galope de los siglos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—El rey de la Alpujarras.—A las 10 3/4.—El último chulo.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta. A las 4 1/2.—Juan José.—El monólogo Una estrella, por la niña Inés García.

ROMEA.—Compañía cómica-lírica Prado-Chicote.—A las 8 3/4.—Los amarillos.—A las 9 3/4.—El turno de los partidos y Despedida cruel (diálogo).—A las 10 3/4.—Los amarillos.—A las 12.—Tiempo revuelto. A las 4 1/2.—El ratón y el gato.—A las 5 1/4.—El turno de los partidos.—A las 6 1/4.—Los sobrinotes.—A las 7 1/4.—El barbero de mi calle.

IMPRESA DE EL CORREO

LA PRUNSA ALEMANA y la guerra

Con esta epigrafe publica el Times una nota en que después de anunciar que viene recibiendo muchas cartas del extranjero con recortes de la prensa alemana en que se refieren actos de salvajismo y crueldad que se dicen cometidos por soldados ingleses en el Sur de Africa, añade:

«Algunos de estos comunicantes—en su mayor parte alemanes—acompañan el envío de estos recortes con comentarios groseros é insultantes, y nos retan á que neguemos la exactitud de tales relatos. O sea, animados de espíritu más amistoso, nos instan á que neguemos esas noticias que se hacen correr con objeto de excitar la opinión pública contra nuestro país.

Fácilmente se comprenderá que no es posible tomar nota de todas las acusaciones calumniosas lanzadas diariamente contra nuestro ejército en periódicos extranjeros que defienden la causa de los boers, pero si indicáramos á nuestros colegas de la prensa alemana, que con tanta facilidad insertan relatos ficticios de parcialidad de la índole de los citados, que el cónsul de Alemania en el Natal ha tenido ya ocasión de negar públicamente y de protestar contra varias relaciones de esta clase que encontraron publicación en las fáciles columnas de la prensa de su nación. Además, nos permitiríamos recordar que cuando los franceses lanzaron acusaciones de la misma clase contra las tropas alemanas durante la guerra del 70, los periódicos ingleses de respetabilidad se negaron á publicar como hechos comprobados todo relato, por circunstanciado y al parecer auténtico que fuera, el se veía que era inspirado por el resentimiento y la amargura de la derrota.

No ofrece duda que hubo casos aislados de soldados alemanes que se condujeron en Francia de manera censurable, como puede haberlos habido entre los soldados ingleses en el Sur de Africa. Pero en Inglaterra no estábamos dispuestos á creer, sólo porque alguien lo dijera, que el ejército alemán había olvidado de pronto todas sus tradiciones de disciplina y dignidad, y por esta razón tenemos derecho á que se proteste con nosotros del mismo modo, no sólo por la opinión pública de Alemania, sino de todas las naciones del continente en general.»

GENEROSIDAD del Sr. Cortejarena

Excmo. señor marqués de Aguilár de Campoo.

Mi distinguido amigo: Después de muchos años de servicio en la pensión, he recibido ahora, por vez primera, un sueldo digno de contarse, y es mi voluntad que antes que yo lo disfrute las desgracias entre los que me propongo distribuirlo.

Tengo el honor de remitir á Vd. 500 pesetas con destino á la Asociación de Caridad de Madrid, de esta pueblo á quien tanto quiero, en el que he nacido y pido á Dios morir.

Acogiéndole los pobres en sufragio del alma de mi inolvidable hijo, que dentro de breves días hará un año que falleció.

Queda de Vd. con la mayor consideración su amigo más íntimo q. b. s. m.—el director general, Francisco de Cortejarena.

8 Febrero 1900.

Excmo. Sr. D. Francisco Cortejarena y Aldebo.

Mi querido amigo: La delicadeza con la cual ha hecho Vd. en favor de la Asociación Matritense de Caridad un generoso donativo, aumenta su valor y el agradecimiento de nuestra junta directiva.

Usted conoce bien todas las deficiencias de nuestros medios y la magnitud de las necesidades; lo que la hampa abunda de la inagotable caridad madrileña y las dificultades que nuestra legislación deficiente ofrece para acabar con ella; sabe también que algo vamos consiguiendo en ese sentido, que no pretendemos inventar nada sino auxiliar á todo lo existente.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

La retirada de los ingleses.—Explicación. Londres 10.—Un despacho recibido esta mañana explica de esta manera la retirada de los ingleses de la posición que habían ocupado á la izquierda del Tugela.

El telegrama está fechado ayer, y dice así: «Las colinas de Vaalkrantz estaban expuestas al fuego cruzado del cañon de 100 libras del enemigo y del cañon del Creusot, y como además la naturaleza del terreno impedía el atrinchamiento de las tropas inglesas, éstas hubieron de retirarse.

El avance por dicha dirección fué suspendido; pero las tropas británicas no fueron rechazadas. En todos los demás puntos conservan sus posiciones.»

Confiración. Londres 10.—The Standard y The Times confirman esta mañana la retirada de la división Macdonald.

Añaden que los refuerzos encargados de auxiliarla llegaron demasiado tarde y estaban muy fatigados.

La plaza de Kimberley. Londres 10.—Telegrafían de Kimberley á The Times que, aunque de una manera intermitente, los boers continúan cañoneando dicha plaza.

Voluntarios. Londres 10.—Un despacho de la Ciudad del Cabo anuncia que el primer destacamento montado de los voluntarios de la City de Londres ha salido para el teatro de las operaciones.—Fabra.

Sustitución de Buller. Paris 10.—La Germania, de Berlín, dice que el general Buller dejará el mando del ejército del Tugela, en virtud de órdenes del gobierno, y que en breves días será sustituido por el general Buller.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrhos, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica del Dr. BORRELL. Precio: 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antisasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarrhos, Ronquera, Abscesos pulmonares, etc. Evitar los efectos nocivos del aire frío. Farmacias Madariaga, Coipel, Borrell, Busto, etc., y en la del autor, BARCELONA.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO
Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 8 hasta 38 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para desplastacion y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLIVERA, NUM. 1 (Pasaje de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios. En este gran Compañía nacional se asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que merece al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1868, de su fundación, la suma de pesetas 26.139.694,42.
Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contra la toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

LIBRERIA AGRICOLA

Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:
«La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta.
«La remolacha azucarera, su cultivo y explotación».—Precio, 3/60 pesetas.
«El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas.
«El cultivo del azafra».—Precio, una peseta.
«La Patata, su cultivo y explotación, por Odiriozola, perito agrícola y director de la granja experimental de Alava».—Precio, 2 pts.
«La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sabio Dr. Bizzarri y traducido y comentado por el catedrático de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Piquero».—Precio, 3 pesetas.
«Los abonos».—Tercera edición de la notable obra de Dr. Llorente, muy corregida y aumentada, 6 ptas.
Envía á provincias.
Se vende por separado por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 20 pral.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarrhos, tos, bronquitis, asma y HÍSTIS
Propiedades del tratamiento del doctor Andúet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la Hístis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras antisépticas» son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutricion general; remedio de asherro, porque retardan la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.
Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, enlaman la tos, permiten conciliar el sueño, á tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoracion, que de purulenta, blanca, viscosa y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Artaleku, 35; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 39; CÁDIZ, Plaza, 37; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD-REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUNA, Real, 82; CUENCA, Zamelo y Calvo Martín; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUESCA, Coso, 23; JACA, Campoy; HUELVA, Tetuan, 14; LERIDA, Carmen, 26; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arco, 2; SAN SEBASTIAN, Bengochea, 5; SOMA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coso, 48, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedicion mensual á Centro América.
Una expedicion mensual al Rio de la Plata.
Una expedicion mensual al Brasil con prolongacion al Pacifico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedicion mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar.

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.
Ponemos á su disposicion abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS**, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de despararrar.
Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricacion del abono, con explicacion de cantidades y manera de usarlos.
Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.
REPRESENTACION EN MADRID
G. Perez Serrano y comp.
RUIZ, 26, PRAL

PIANOS Y ORGANOS A PLAZOS
1.ª casa en España en precios y condiciones. PIANOS ORGADOS DE ROSENBERG, BORD, Heiselet y otras marcas. Pianos nuevos desde 575 ptas. Embalsaje gratis al contado.
14, CRUZ, 14, PRAL

FAJAS HIGIENICAS
ambulicales, matriz, sobreparto y para reduccion del vientro, leches y á medida, últimos adelantos. Especialidad en medias elasticas contra la hinchazon (varices), **CARRETAS**, 13, frente al café Pombe y Gobernacion, **BAZAR QURBURGICO**.

PROPIETARIOS
Al 5 y 6 0/0 anual dinero para Madrid y provincias. Informar: **3, CARRETAS, 3, 2.º**
Casa Hermann-Lachepelle

SILVA 38 PIANOS SILVA 38

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA
El día 20 de Febrero actual, á las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta pública y simultánea en esta corte, Serrano, 25, y en la Administración de Arzons, para la venta de la dehesa titulada «Millares de Sanlúcar», término de Sanlúcar de Guadiana, provincia de Huelva, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en ambos puntos, todos los días no feriados de 11 á 5.

J. BOULET Y C.ª S.ª
81, 89, Rue Bolnoid, á Paris
Cruz de la Legion de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposicion de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposicion Universal Paris 1889
APARATOS CONTINUOS
para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA-WATER—Vinos espumosos. Nuevos sistemas inventados. Unicos produciendo bebidas azedas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y fáciles.

CUBACION RADICAL
de las hernias (quebraduras) y de la obesidad. Da y envía gratis el folleto ortopédico-especialista D. Pedro Ramon. **Cármén 38, 1.º Barcel.º**

MODISTA
A domicilio y en su casa. —Argensola, 2, 4.º izqd.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Passajes, Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Baro, consignatario.

Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 20 pral.

SOLUCION COIRRE

Es un poderoso reconstituyente en todos los casos de debilidad de fuerzas, Anemia, Clorosis, Písis, Ceguera, Escrofúlas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo físico, Inapetencia, Neuralgias, Digestiones laboriosas y sus enfermedades nerviosas. **COIRRE, Farmac., 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.**

NEURALGIAS
PÍLDORAS DE D. MOUSSETTE
Es menester leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo. **Gita y Gonor, Paris**

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente exportado por los mas delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble, y por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece ni atas la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia, La Leucorrea,
- La precocidad, El desfallecimiento,
- Los Calambros de estómago, La debilidad,
- El hinfatismo, las afecciones nerviosas,
- La Palidez, El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª
Casa GRIMAULT Y C.ª, Paris
8, Rue Vivienne, 8.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 casas

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edición, 1900
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España
Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Mánzanas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.
Reconocido de utilidad pública por RR. CC.
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.600 páginas cada uno y comprende:
1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indices de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

España
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.ª, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aduanas de Aduanas de la Peninsula, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Republicas Mayor y Repùblicas Deminoras.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Belivis, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Republica Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Reccion extranjera.—9.ª Seccion de nuncios, con indices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el anuario. Este indice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indices geográficos de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indices generales.

Precio: 25 pesetas
Se halla de venta en la libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE é HUGO, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACION CIERTA

Por el **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris, para la curacion de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes azucarada, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, Jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatorreas.
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).
Resuad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

NUBIAN

ETUN IMPERMEABLE en botellas

De un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.
BETUN en cajas de hojalata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.
PASTA MATE para cubrir y barnizar mato. Verdadero producto inglés.—Grasa roja para calentar ó cocer.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.
Venta en las papeterías.—Fábrica en Londres.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Saintonge

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla asegurando una proteccion á su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.
Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El cuidado que pone LA **EQUITATIVA** en la apreciacion de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1899.
No todos, sin embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que á continuacion damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro.

| NÚMERO de la Póliza | INDICACION de los nombres | CAPITAL asegurado | PRIMA pagada | BENEFICIO obtenido |
|---------------------|---------------------------|-------------------|--------------|--------------------|
| 845.161 | V. H. | \$ 2.500 | \$ 72 | \$ 2.428 |
| 846.664 | L. B. | » 10.000 | » 276 | » 9.724 |
| 855.373 | G. H. | » 3.000 | » 102 | » 2.898 |
| 857.318 | E. L. N. | » 5.000 | » 154 | » 4.846 |
| 862.982 | R. H. | » 5.000 | » 98 | » 4.902 |
| 863.424 | P. R. | » 1.000 | » 32 | » 968 |
| 864.643 | L. M. C. | » 2.000 | » 71 | » 1.929 |
| 872.750 | A. H. L. | » 2.000 | » 46 | » 1.954 |
| 885.684 | N. H. G. | » 2.500 | » 97 | » 2.403 |

Y la incertidumbre de la vida es una ley general comun á todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véanse á continuacion dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000.
Núm. 834.657.—Debo á Vd las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de La **Equitativa** era la más importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, La **Equitativa** ha sido la primera Sociedad en saldar su obligacion. Esto es digno de mencion tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y haberse pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.
Núm. 873.862.—Acuso á Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1898 y fallecido en 26 de Septiembre 1898.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española
MADRID
Palacio de «LA **EQUITATIVA**,»